



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

"2018 – Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

RES. DECECO N° 1326/18

**Salta, 26 de Diciembre de 2018
EXPTE. N° 6.688/18**

VISTO: La Res. CD-ECO N° 395/18, mediante la cual se llama a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir **1 (un) cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple, para la asignatura AUDITORÍA**, de la carrera Contador Público Nacional, Plan de Estudios 2.003, que se dicta en Sede Regional Tartagal, y;

CONSIDERANDO:

Que se ha procedido a dar a publicidad la nómina de todos los inscriptos, según lo establecido en el Art. N° 17 de la Res. N° 661/88 y modificatorias.

POR ELLO, en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- ACEPTAR como postulantes al concurso público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir **1 (un) cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple, para la asignatura AUDITORÍA**, de la carrera Contador Público Nacional, Plan de Estudios 2.003, que se dicta en Sede Regional Tartagal llamado por Res. CD-ECO N° 395/18, según el siguiente detalle:

- 1- ISSOLIO, Mauro AtilioDNI N° 36.345.634
- 2.- CAMU, Alejandro ElíasDNI N° 24.736.223
- 3.- FERNÁNDEZ, Débora de los ÁngelesDNI N° 31.517.712
- 4.- ÁLVAREZ, PaulaDNI N° 28.096.107

ARTÍCULO 2º.- HÁGASE SABER a los postulantes inscriptos, a la Dirección de Sede Regional Tartagal y demás interesados para su toma de razón y demás efectos.

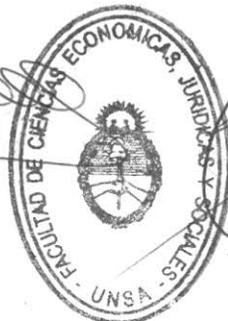
Ah/lc

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Cra. María Rosa Panza de Miller
Secretaria As. Académicos y de Investigación
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.



Cr. Hugo Ignacio Llimos
VICE DECANO
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa